



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 31 (2025)

David PRIETO GARCÍA-SECO y Elena VARELA MERINO (eds.) (2024), *MisCELánea de estudios filológicos. Homenaje a Pedro Álvarez de Miranda*, Murcia, Editum, Editorial de la Universidad de Murcia (Editum Munera, 20), 2 vols., 829 pp.



Pedro Álvarez de Miranda es, sencillamente, filólogo. Su labor filológica transita por los más diversos asuntos con la mirada amplia y minuciosa a la vez de quienes desean comprender y hacer comprender el mundo a través de los textos, desde el amor a los textos. No debe extrañar, entonces, que este libro, compuesto y editado en su homenaje, resulte una muestra excepcional de este quehacer filológico, desde distintas perspectivas y con intereses diversos, pero aunados todos ellos por el fino hilo con que se tejen las letras. El estudio se compone de dos volúmenes y reúne treinta contribuciones de los más destacados especialistas —también discípulos, colegas y amigos—, en cada una de las materias filológicas que se abordan. Desde la historia del léxico, o la de las palabras concretas, al análisis de otros niveles de lengua, la revisión metalexicográfica, la edición o la interpretación textual, asoman en estas páginas estudios de gran calado que reconocen la deuda y continúan abonando el camino ya transitado por el maestro. Se acompaña el volumen de una semblanza biográfica (pp. 21-40) y de una bibliografía completa (pp. 41-81) del autor que, magníficamente elaboradas por los editores de este volumen, resulta por sí misma una muestra excepcional de la coherencia y de la fecundidad de su trayectoria académica.

Una de las cuestiones que más pronto despertó la vocación filológica de Pedro

Álvarez de Miranda, fue, sin duda, el vínculo inexorable entre las palabras, los textos, y la realidad material y espiritual, las cosas y las ideas, en cada momento histórico. Así, la estrecha relación entre literatura y sociedad es el tema central del trabajo de J. T. Bersett y D. T. Gies (pp. 107-123), que abordan la apropiación y la adaptación del *Don Juan Tenorio* al modelo de comedia de costumbres en *Tenorio y Mejía* (1877) de Leandro Torromé Ro y ofrecen las claves que explican, desde la parodia y la burla, su adecuación y su reflejo del nuevo orden social. El empobrecimiento y el prosaísmo de asuntos y de personajes, lo pedestre de los argumentos y, en definitiva, la pérdida de la grandeza romántica, es síntoma inequívoco de los cambios sociales acaecidos con la emergencia de la clase burguesa y sus nuevos hábitos e intereses. Sobre la expresión de las ideas versa, asimismo, la contribución de A. Carreira (pp. 125-135) y su análisis, a partir de algunos de los prólogos menos conocidos y accesibles de Caro Baroja, muestra la extraordinaria capacidad intelectual del escritor en el manejo de los temas más diversos, y su mirada personal, a partir de su propio conjunto de ideas, en un sólido y coherente ideario común a toda su producción bibliográfica. Del libro impreso a la vía pública, J. Álvarez Barrientos (pp. 85-105) propone un recorrido por los signos del paisaje lingüístico madrileño a lo largo de dos siglos y su trabajo sorprende por lo novedoso de la línea de investigación y por el dinamismo que su autor confiere al estudio. Desde la preocupación reformadora de Pedro de Estala a la óptica del periodista viajero que fue Ferrer o la mirada costumbrista de Pío Baroja, el prisma y sus aristas se torna diverso. Los rótulos y carteles proyectan la imagen de la capital, nos cuenta su historia y la de sus ciudadanos —la de su grado de instrucción o la de su procedencia—, la convierten en espacio para la opinión política o la demanda trabajo de los menos adinerados, y son testigo y parte de los cambios sociales y económicos en una constante transformación que ha ido dejando una huella el espacio urbano.

Las palabras y las ideas en el periodo ilustrado fueron objeto de atención de Pedro Álvarez de Miranda en su tesis doctoral, que se plasmó posteriormente en un libro ya clásico, y no han sido pocos los investigadores que han seguido la senda abierta por el maestro. I. Urzainqui (pp. 743-770) dedica su estudio al análisis de la voz *tolerancia*, en su sentido moderno, en la obra de Feijoo y explora a través de ella y en su contexto histórico en las ideas del autor en torno a este y a otros conceptos vinculados con él. Aunque de un periodo anterior, mediados del quinientos, explora J. C. Varas García (pp. 771-795) la lengua, entre la tradición y la modernidad, del tratado *Audi, filia* de Juan de Ávila. La posibilidad de comparación con otra versión posterior del texto manifiesta los cambios en las palabras, pero también en las ideas y en los modos adecuados de expresarlas, según el constreñimiento del nuevo contexto religioso tridentino. A la historia de las palabras y las ideas dedica su trabajo Durán López (221-243), con el análisis de uno de tantos diccionarios satírico-ensayísticos, la *Jerigonza liberal esca* (1823), y su contribución es homenaje debido a quien inicio el estudio de estas obras y lo ofreció a la investigación definida ya como género propio. Su propuesta de clasificación, felizmente aplicada a la obra objeto de estudio, resulta imprescindible para quienes buscan un acercamiento certero a estas obras y su comprensión bajo unos parámetros sociohistóricos amoldados o encubiertos en el envoltorio de una ficticia práctica lexicográfica. También indagó Pedro Álvarez de Miranda en algunos de sus estudios en una de las polémicas pseudocientíficas más controvertidas en los finales del siglo XVII, la de los cometas, y a ella y a la del agua se acerca J.-P. Étienvre (pp. 275-286) en su trabajo, a propósito de la seriojocosidad con que las aborda Pedro González Godoy en tres de sus escritos. Su interpretación del compuesto neológico, visto a la luz de los textos, aporta una nueva oportunidad de lectura y un lazo de unión con la historia del humor.

Descifrar las palabras en los textos ha sido siempre una de las tareas fundamentales de la filología. A la edición crítica dedica su contribución J.-C. Conde (pp. 161-175), que recuerda la dimensión regresiva ecclótica y muestra con ejemplos concretos, extraídos de la edición de algunos de los textos literarios más señeros, la necesaria atención a los escritos subyacentes para la interpretación de la forma y de los sentidos de las voces. Sus ejemplos son un claro y profundo reflejo del íntimo nexo establecido entre las palabras, los textos que las acogen y en los que perviven y la realidad histórica en la que se insertan o a la que aluden. También J. Rodríguez Molina (pp. 681-701) se ocupa de la interpretación de dos voces del verso 3121 del *Poema de Mio Cid* y su hipótesis, con el sostén de una abundante documentación, resulta muy convincente y relevante tanto para la correcta interpretación y edición del texto como para la propia historia de estas palabras. Esclarecer el significado de las palabras es también penetrar en el sentido último de la creación poética. Así, S. Millares (pp. 507-526) se enfrenta a los últimos poemas escritos por Jorge Cuesta y por Pablo Neruda, aunados por sorprendentes similitudes, y nos ofrece una interpretación certera de este lenguaje oscuro y alucinatorio que refleja la postura del poeta en el ocaso de la vida.

Desde otra perspectiva de los procesos editoriales, la de la intervención inquisitorial y su conexión con los momentos históricos, aborda P. Deacon (pp. 197-219) las vicisitudes que atraviesan los escritos sobre el cortejo de Luis José Velázquez. Los hallazgos del investigador sobre la suerte editorial de los textos del malagueño y sobre la suya vital propia evidencian la fina línea que separa la interpretación textual de los conflictos sociales y políticos y la validez inculpatoria que a veces, incluso, adquieren las palabras. Sobre la edición y difusión de los textos, en este caso, sobre el poema dieciochesco *Observatorio rústico* de Francisco Gregorio de Salas también indaga M. Á. Lama (pp. 426-445), que aporta nuevos datos sobre la vida de este autor comprometido con la revisión constante de una obra que había alcanzado la aprobación de los lectores de su tiempo. A la censura de libros regresa el trabajo de E. de Lorenzo Álvarez (pp. 447-484) que estudia las treinta licencias de impresión o reimpresión denegadas en 1769, un año crucial en el desarrollo del procedimiento censorio y sus cambios de gestión. La profundidad de su estudio convierte este artículo en una evidente aportación a la historia de la labor censora en España, como mecanismo de control ideológico acorde con las sensibilidades propias del periodo histórico. Más allá de las cifras y los nombres, los de los propios solicitantes y los de los censores, la autora se centra en los motivos de esta censura y muestra que, junto al ocultamiento o la desaprobación ante la exposición de determinados hechos históricos, políticos, o religiosos, o ante los de las costumbres; se valoraron otros aspectos propios del periodo ilustrado: la utilidad de los escritos, la fiabilidad de las fuentes, o su fiel seguimiento, la aportación de la ciencia o la preocupación por el estilo son síntomas inequívocos de un siglo preocupado por el conocimiento y su enseñanza. Por su parte, desde un punto de vista interno, G. Sánchez Espinosa (721-742) indaga en las dificultades materiales del negocio de edición, impresión y distribución de libros, a partir del impreso *Aviso al público sobre la impresión de la Encyclopédia Metódica Española*. El texto, como expone el investigador, se configura como una estrategia de recuperación de la confianza de suscriptores y de público ante el proyecto de la Casa de Sancha de publicación de la *Encyclopédia Metódica*, traducción española de la *Encyclopédie méthodique* de Charles-Joseph Panckoucke, que manifiesta visiblemente las contrariedades sufridas por el sector de la venta de libros en el siglo XVIII.

El filólogo es perseguidor, recolector y conservador, para los tiempos futuros, de la palabra y del texto. A. Madroñal (pp. 485-506) ofrece en este homenaje el afortunado hallazgo, y su edición, de un nuevo entremés desconocido hasta hoy, *De eso pende*, y

plantea, con acertados criterios, que abarcan desde las referencias intertextuales hasta las coincidencias lingüísticas y métricas, su posible relación con otras piezas con las que constituiría una serie teatral y su probable autoría, la del conocido entremesista Luis Quiñones de Benavente. De otra índole, la de la documentación epistolar, son los textos que M.-P. Perea (pp. 597-627) publica en este homenaje y, sin duda, las cartas de Pier Enea Guarnerio a Antoni M. Alcover, como parte de la correspondencia mantenida por ambos durante más de una década, ofrecen una valiosa información sobre el contexto científico y sobre el camino recorrido en la elaboración del *Diccionari català-valencià-balear*.

S. Chávez Fajardo (pp. 137-160) inaugura la serie de trabajos dedicados específicamente a la lexicografía y al análisis de diccionarios. En el suyo, son las citas de autoridad, en este caso, en el *Diccionario de chilenismos* de Manuel Antonio Román, y en concreto, las de la escritora Emilia Pardo Bazán, las que se analizan bajo la óptica censora de los repertorios fundacionales de la lexicografía hispanoamericana. Con unas bases teóricas y metodológicas asentadas, y a partir de la selección de los usos léxicos marcados como anti-ejemplos de lo normativo, la autora logra determinar la función de estas citas y establecer la tipología léxico-semántica de las voces y acepciones más afectadas, a la par que extrae conclusiones muy relevantes sobre la práctica lexicográfica. Asimismo, sobre lexicografía americana, esta vez, sobre el ambicioso proyecto aglutinador que representa el TLEAM escribe D. Corbella (pp. 177-195). Con fundamentación en otras propuestas anteriores y con una concepción panhispánica de la lengua, que rechaza como impropio el carácter residual o complementario del español americano, la autora realiza un detallado repaso de algunos precedentes, describe la oportunidad y los objetivos de este proyecto, y detalla las funciones, la metodología y las fuentes de este tesoro de indudable valor para la historia del léxico y de la lexicografía hispánicas. Al estudio de los repertorios lexicográficos regresa, en concreto, al del *Diccionario de autoridades*, el estudio de I. Echevarría Isusquiza (245-273) y lo hace con el análisis, en su seguimiento lexicográfico académico, de las voces marcadas como poéticas. La investigación en torno a esta codificación lexicográfica supone una reflexión profunda acerca de la propia definición de la marca, de la evolución de los términos en su contexto de uso y un reconocimiento justo a los aciertos del primer repertorio académico. También acomete la ardua tarea de revisión del *Diccionario de autoridades*, E. Varela Merino (pp. 797-828), con atención al distinto tratamiento que recibieron en su lematización las voces con moción de género. Los numerosos ejemplos y la ordenada sistematización que sobre este proceder muestra la autora, revelan, más allá de los desaciertos del repertorio académico, la dificultad de la enmienda, tarea que, bajo la dirección de Pedro Álvarez de Miranda, logró llevarse a cabo en la decimotercera edición del diccionario académico. R. Olay Valdés (pp. 569-595) aúna en su contribución algunos de los temas anteriores, en conexión inexcusable con la dedicación a ellos prestada por el propio homenajeado. En el suyo, es, de nuevo, el *Diccionario de autoridades* y la figura de Feijoo los que ocupan estas páginas para ofrecer las notas autógrafas del benedictino en su ejemplar del tomo III de este repertorio y analizar las voces en las que, en este y en el único tomo aparecido de su segunda edición, el escritor es citado como autoridad. Entre los resultados del estudio, sobre las propias voces que autoriza, sobre el método de trabajo de los académicos o sobre la propia identificación de sus distintos redactores, despuntan sus conclusiones sobre la clara conciencia metalingüística del autor y sobre su consolidación como autoridad indiscutible, más allá de las polémicas generadas y prolongadas en torno a sus ideas lingüísticas. También se ocupó Pedro Álvarez de Miranda de la lexicografía extraacadémica y son conocidos sus estudios sobre las obras de Terreros, Salvá o Seco. Al primero de estos autores dedican su estudio D. Prieto García-Seco y E. J. Jacinto García (pp. 629-679). Con un exhaustivo examen de las referencias a las obras de

Lope de Vega en su *Diccionario castellano*, aunque sin perder de vista el primer repertorio académico, los autores consiguen acercarnos a la práctica lexicográfica del jesuita: a su método de trabajo, a sus preferencias lingüísticas, a su posible sujeción al canon literario o a las funciones de sus citas de autoridad y, en el caso concreto del autor sobre el que se trabaja, este minucioso análisis nos ofrece con nitidez el lugar privilegiado que el autor ocupó en este repertorio lexicográfico dieciochesco.

Tampoco ha olvidado el buen quehacer filológico de Pedro Álvarez de Miranda el estudio de la lengua en sus otros niveles lingüísticos, de los que se ha ocupado en capítulos tan interesantes como los que se citan en algunos de los estudios reunidos en este volumen. Por ello, no podían faltar en este homenaje contribuciones que a ellos se dedicaran. Desde los presupuestos del análisis del discurso, J. L. Girón Alconchel (pp. 345-371) ensaya una comparación entre la arquitectura informativa de los enunciados, concretamente, de las periferias de los enunciados, de dos textos pertenecientes al género literario de la memoria. El primero, de Mesonero Romanos, *Historia de un setentón*, el segundo, de Ramón y Cajal, *El mundo visto a los ochenta años*. Los resultados de su trabajo muestran la validez del método para la observación de los rasgos discursivos del género, de su evolución en el periodo de transición al siglo xx y la de la propia concepción estilística de sus autores. Con un *incalculable* número de ejemplos, A. Narbona y M. Laín (pp. 527-546) revisan la estrecha oposición binaria que restringe el sentido del prefijo *in-* a la negación o la privación y reflexionan sobre la necesidad de analizarlo desde una óptica que supere las tradicionales parcelas formales de la lingüística y adopte una perspectiva pragmática, que aúna el estudio de sus contextos de uso, y de la variacionista en su sentido más amplio.

Una mayor conexión con la trayectoria filológica de Pedro Álvarez de Miranda adquieren los estudios sobre la lengua española realizados desde una perspectiva diacrónica. La contundencia de los datos aportados por los estudios dialectales actuales y por los bancos de datos históricos, con renovados métodos y modernas herramientas, queda manifiestamente expuesta en el trabajo de I. Fernández Ordóñez (pp. 287-308), que analiza la evolución histórica, y su configuración dialectal, de las variantes del perfecto TRAXI y ofrece un nuevo planteamiento de interpretación en el que los resultados de la cartografía lingüística siguen resultando imprescindible. Asimismo, con la información de los grandes corpus de textos del español, históricos y actuales, y con atención a otras bases de datos dialectales, Á. S. Octavio de Toledo y Huerta (pp. 547-567) repasa el origen y la distribución geográfica medieval de *bajo de y tras de y* traza la historia de estas locuciones prepositiva en el español moderno y contemporáneo. El estudio de su difusión y reconfiguración dialectal y las evidencias aportadas sobre su auge y su posterior caída, se acompañan de una certera explicación a partir de la evolución interna del subsistema lingüístico en el que se insertan, apoyada en una propuesta terminológica igualmente esclarecedora. La historia de la lengua es, en cierto modo, el asunto que centra el trabajo de A. Salvador Plans (pp. 703-719) a partir de su exposición sobre la *Paleografía española*, obra, aunque en posible coautoría, menos atendida del padre Terreros, al que ya hemos visto aparecer en otras partes de este homenaje. El minucioso repaso que Salvador Plans realiza de esta obra, evidente acicate para la elaboración de su *Diccionario*, revela la confección de una verdadera y acertada historia sobre la lengua española hasta el siglo xvi, también, y en íntima conexión, de su escritura —de sus tipos de letras y de sus estilos—, en la que destaca, aun con los errores propios de su momento histórico-cultural, por sus agudas observaciones y sus oportunos comentarios.

Pero, sin duda, la historia del léxico ha sido en este ámbito de investigación al que Pedro Álvarez de Miranda ha dedicado sus mayores esfuerzos y no son pocos los trabajos incluidos en estos volúmenes que lo abordan en deuda y reconocimiento a la labor del

maestro y del colega. Si algunos de los trabajos anteriores, evidencian el avance que en el ámbito investigativo han supuesto la elaboración de corpus diacrónicos, todavía quedan muchos otros textos, menos representados en los bancos de datos e igualmente relevantes para la historia de la lengua, que habrán de ser explorados. Esto es lo que demuestran M. García Godoy y M. Calderón Campos (pp. 313-343) en su análisis del adverbio *cabalito* en fuentes periodísticas y en un arco temporal que abarca desde el siglo XVIII al XXI. Su trabajo constituye un claro ejemplo de las oportunidades que el análisis de la prensa histórica, particularmente en los textos menos formales, ofrece para la documentación de muchas voces, entre ellas las coloquiales, que parecían haber existido siempre (o casi siempre) en la más estricta oralidad, según observación del propio Pedro Álvarez de Miranda. Sobre un trasfondo social y cultural específico, el de los cambios en la concepción y en los hábitos culinarios de principios del siglo XX, aborda J. Gómez de Enterría (pp. 373-393) el estudio del léxico de esta especialidad en dos obras de Pardo Bazán y su análisis evidencia la tensión entre la tradición y la modernidad, entre el casticismo abanderado por la autora y la concesión al neologismo renovador de costumbres y lengua. Recalca la contribución y las carencias de los bancos de datos, sobre todo, en relación con las fuentes medievales, C. M.^a Hamlin (pp. 396-423), que revisa y construye en su documentado trabajo la historia de la voz *retrete*, con aportación de nuevos datos y con una revisión exhaustiva de la información lexicográfica. Su hipótesis se sustenta en una explicación coherente sobre el cambio semántico.

En definitiva, los dos volúmenes que conforman esta publicación constituyen un homenaje debido a quien ha sabido entender el oficio y lo ha desempeñado con un rigor no exento de la pasión propia de quienes hacen de su trabajo su predilección. Pero además es un reconocimiento a la filología, a la tarea filológica que no entiende de fronteras ni de límites más allá de los que imponen los textos.

Teresa BASTARDÍN CANDÓN
<https://orcid.org/0000-0002-1609-0456>